



En España gran elevación barométrica principalmente en las mesetas...

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado a 32-35 a fin de mes...

EDICION DE LA TARDE DE HOY 3 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 3. D. Carlos está en cama a consecuencia de una bronquitis.

Roma, 2. En el Consistorio de hoy los cardenales patriarcales, arzobispos y obispos se han pronunciado por unanimidad a favor de la canonización.

Constantinopla, 3. Arzobispo de Verbalmente ayer a los embajadores extranjeros la seguridad de que si los correos griegos se han suprimido no lo serán los demás.

Paris, 3. Es inexacto que el Sr. Gambetta deba abandonar la cartera de Relaciones Exteriores.

El Haya, 3. La Gaceta de los Países Bajos publica el tratado de comercio con Francia.

Bucharest, 3. La agitación albanesa sigue en aumento.

Respecto al proceso del asesino del presidente Garfield, dice las Novedades de Nueva-York:

«Trascurrido el plazo de próroga que pidió y obtuvo el abogado de Guitau, este fue conducido ayer ante el juez Cox, de Washington, y tomó asiento entre su hermana, la señora de Scoville, y su hermano, el Sr. John Guitau.

Comenzó uno de sus abogados, el señor Robinson, pidiendo un nuevo plazo para el llamamiento de testigos, etc., y quejándose de verse solo en la defensa de Guitau, porque Scoville poco entiende en materia criminal.

Este año han concurrido a la Mera 4000 peregrinos para adquirir el título de Hadji (santos). Otros años, en esta época, ascendieron a 75000.

Entre las cartas que anoche publica el Siglo Futuro merece especial mención la siguiente:

«Muy señor mío: Obediendo a la voluntad de quien puede, estoy a las órdenes de Vd., su representante en España, y de todo a los jiseos y malavendidos con el principio de autoridad, así como protesto de las sandeces estampadas en la Fé contra el virtuoso y sabio sacerdote D. F. Mateos Gago.»

El Progreso sigue siendo el más de...

aidio defensor del libro cambio. Los demás diarios democráticos no lo toman con tanto calor.

La prensa da la noticia de la desaparición de un importante periódico de la mañana y la Heria la comenta en las siguientes líneas:

«Si un periódico no cuenta con elementos suficientes para su subsistencia, porque no haya alcanzado en la escala necesaria el favor del público, gha de culparse por ello a la actual situación, como parece trata de indicar el órgano conservador, el Estándar»

La junta de sanidad de Egipto ha tomado medidas rigurosas para prevenir la propagación del cólera, con motivo del regreso de los peregrinos a sus hogares.

En breve se verificará en la dehesa de Carabanchel las pruebas del aparato obturador para cañones, inventado por el capitán de artillería D. Luis Freire.

Una cosa originalísima ha ocurrido en Odessa a Sarah Bernhardt, a quien su vuelta al mundo teatral ha llevado a Rusia.

Lo que sucedió con la famosa artista francesa es que el mismo público que le dedicó frenéticos aplausos y la colmó de flores como actriz, la silbo, la escarneció, y lo que es más grave, la apedreó al salir del teatro... por judía.

Medidas energicas tendrán que tomar los gobiernos de Europa y de Egipto para evitar en adelante que el fanatismo mahometano propague el cólera en Egipto, Turquía, Marruecos, Argelia y Tínez, es decir, a las puertas de Europa.

España se encuentra en una posición geográfica tal, fronteriza con el imperio marroquí, vecina de Tínez y Argelia, que le obliga a tener una gran vigilancia en una cuestión de tanta importancia, y no sería un mal tomara la iniciativa, de acuerdo con otras potencias, de pedir a Turquía que establezca en los lugares antes citados una vigilancia especial en la salubridad pública e higiénica, construyendo en número suficiente, y según las reglas del arte, mataderos provistos de agua en abundancia, prohibiendo a los peregrinos que inmolan ningún animal fuera de los edificios señalados para ello y que sean enterrados a cierta profundidad los despojos e inmundicias, bajo vigilancia del servicio de sanidad.

Sería oportuno que se construyeran hospitales, se hicieran desinfectar todos los efectos de los fieles antes del embarque o desembarque en los puertos de procedencia y de destino, donde hay tanta aglomeración de gente, y por fin, que se obligara a las empresas y capitanes de buques a que no tomaran más número de pasajeros que el que una comisión puede determinar a cada salida de buque, examinando la capacidad del barco y el número que puede llevar de una manera desahogada y ventilada.

Este año han concurrido a la Mera 4000 peregrinos para adquirir el título de Hadji (santos). Otros años, en esta época, ascendieron a 75000.

Cada peregrino inmoló por enenta propia un carnero, sin perjuicio de los que sacrifican por cada descendiente de su familia, parientes y amigos. Más de 10000 carneros ha sido inmolados.

La prensa no se ocupa ya de la iniciativa del Sr. Sagasta, de las dificultades de los proyectos legislativos, de la crisis, ni de diputados contentos o descontentos.

La prensa reconoce ya que ni hay crisis, ni los proyectos legislativos encuentran dificultad de ninguna clase, ni las fracciones parlamentarias embarranzan la marcha normal del gobierno.

Los presupuestos estarán votados antes del 31 de diciembre, los proyectos de juicio oral y público y Código civil antes del término de la primera legislatura, los de fuerza de mar y tierra serán aprobados casi sin discusión, y el del ferrocarril de Canfranc dará lugar a un debate, no amplio, pero sí tranquilo y razonado.

El gobierno y las Cortes han aprove-

Han fallecido: En Cádiz, D. José Sánchez Macías; en Córdoba, la virtuosa y distinguida señora doña Juana Jurado Valdelomar y Muñoz de Velasco; en Gijón, el capitán de infantería del cuerpo de inválidos D. Fernando Escalada y Prada; en Murcia, D. Juan Pascual López Orrea; en Coruña, la señora doña Antonia Fontana y Cortés.

La prensa de San Sebastian recibida hoy, da algunos importantes detalles acerca del vapor Joellanos, que como saben nuestros lectores, naufragó hace unos días en la entrada del puerto de Pasajes.

«Este vapor pertenecía a la empresa de D. M. Sáenz y compañía de Sevilla y traía carga con destino a los puertos de Pasajes, San Sebastian, Carril, Cádiz y Sevilla.

El buque con su cargamento se evaluaba en 10 millones de reales. Gran parte de la carga ha sido arrastrada al mar, habiéndose recogido hasta la fecha una pequeña parte.

El práctico Custodio fué quien con su lancha se presentó primero en el lugar del siniestro, se arrojó al costado del Joellanos, y a pesar de las furiosas olas que barrían la cubierta del buque, salvó al capitán y a varios de los tripulantes, despreciando todo peligro y arrojando valientemente los embates del furioso elemento.

Libraja de la muerte a un naufrago, le dejaba en tierra y volaba al punto a recoger al que en mayor peligro se encontraba.

El Sr. D. José A. Tutón, presidente de la humanitaria sociedad de salvamentos de Guipuzcoa se presentó en el lugar del siniestro con un bote salvavidas, prestando señalados servicios en los más peligrosos puntos.

El piloto ahogado era sobrino carnal del Sr. Tutón.

El Liberal describe un secuestro matrimonial ocurrido en un pueblo de la provincia de Jaen, y teme que obliguen a casarse a un joven, contra su voluntad. El matrimonio es un acto perfectamente espasivo, y ningún párroco casa sin que tenga la evidencia de que es libre el consentimiento de los contrayentes.

El diputado Sr. Montilla presentará una enmienda al presupuesto de Fomento, para que se consigne en él una partida de cien mil pesetas destinada a la organización de academias de gimnasia en todos los establecimientos de enseñanza sostenidos por el Estado, y a la creación de una escuela central que facilite los profesores necesarios para el desarrollo de aquel pensamiento.

El alcalde de Guadix, que se halla en Madrid, asegura anoche no tener fundamento alguno la noticia transmitida por el alcalde de Morchil, anunciando haber aparecido en aquel término una partida de hombres armados.

Los vocales de las comisiones permanentes de pósitos llevan desempeñando sus respectivos cargos seis años.

No crea el Imparcial en modificaciones sustanciales en el proyecto de juicio oral y público. Es probable que en el Congreso se apruebe como salió del Senado.

La prensa no se ocupa ya de la iniciativa del Sr. Sagasta, de las dificultades de los proyectos legislativos, de la crisis, ni de diputados contentos o descontentos.

Los presupuestos estarán votados antes del 31 de diciembre, los proyectos de juicio oral y público y Código civil antes del término de la primera legislatura, los de fuerza de mar y tierra serán aprobados casi sin discusión, y el del ferrocarril de Canfranc dará lugar a un debate, no amplio, pero sí tranquilo y razonado.

El gobierno y las Cortes han aprove-

chado la primera legislatura. En el interregno de esta a la segunda preparará el ministerio nuevos trabajos para dar mayor ensanche a la instrucción pública y favorecer más y más el desarrollo de los gérmenes de riqueza que encierra nuestro suelo.

Así como la primera legislatura es de carácter financiero y jurídico, la segunda será de desarrollo material del país.

Considerando que los cargos de vocales de las comisiones permanentes de pósitos, cargos gratuitos y obligatorios, ocasionan indudables molestias a los que los ejercen cuando se hacen permanentes, dando esto lugar al retraso natural en el despacho de los asuntos encomendados a dichas corporaciones; y teniendo en cuenta que los ayuntamientos, diputaciones, juntas de beneficencia y otras de índole parecida se renuevan cada dos años, el gobierno ha acordado y publica hoy en la Gaceta lo siguiente:

1.º Que a partir del próximo año de 1882, las comisiones permanentes de pósitos se renovarán cada dos años, sujetándose a lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 26 de junio de 1877, y a lo que se previene en las disposiciones siguientes.

2.º Que antes del 15 de diciembre del segundo año en el cual concluya el plazo en que los vocales de las referidas comisiones deban cesar, los gobernadores remitirán a este ministerio una lista que comprenda los 50 mayores contribuyentes por territorial en la provincia, expresando en la misma la cuota que pagan y la vecindad de los interesados; otra de los diputados provinciales que tengan residencia fija en la capital, y otra de los individuos de la junta de agricultura que residan igualmente en ella, indicando en esta última lista cual es el comisario más antiguo, y además, tres ternas—donde se comprendan los contribuyentes, diputados provinciales y miembros de la junta de agricultura que el gobernador estime de mejores condiciones para desempeñar el cargo de vocales de las comisiones permanentes de pósitos.

3.º En vista de estos datos, antes del 1.º de enero del siguiente año, se nombrarán los repetidos vocales, con arreglo a lo dispuesto en el art. 1.º de la ley, pudiendo ser reelegidos los que viniesen desempeñando dichas funciones, si a propuesta del gobernador se estimase conveniente.

4.º Los gobernadores remitirán en el corriente año, durante el plazo marcado en la disposición 2.º, sea antes del 15 de diciembre próximo, las listas y ternas que aquella menciona.

El Liberal llama la atención de la comisión de presupuestos respecto a las tarifas y bases del impuesto de derechos reales, que son más gravosas al contribuyente que las del Sr. Echegaray publicadas en 1882 y reglamentada en 14 de enero de 1883.

Un periódico democrático se opone a toda negociación con la Santa Sede respecto al matrimonio civil.

Los diputados y senadores de Cuba y Puerto-Rico acordaron ayer por unanimidad oponerse al statu quo arancelario y combatir el art. 4.º del proyecto que, a su juicio, establece un monopolio en favor de unas provincias contra otras.

En la cuestión de cabotaje los diputados de Puerto-Rico entienden que podrá establecerse inmediatamente en la pequeña Antilla, y de una manera gradual en Cuba, toda vez que son distintas las condiciones políticas y sociales. Sostuvieron los Sres. Vivar y Alcalá del Olmo este criterio, y en vista de que la hora era bastante avanzada, el señor Labra hizo un ligero resumen de las opiniones expuestas, y declaró en nombre de los diputados liberales, que se opondría a toda medida que revistiera el carácter de un privilegio, manifestando además su creencia particular de que el gobierno no llevaría a la práctica el verdadero cabotaje. La discusión continuará esta tarde.

Por el ministerio de Fomento se han dado las órdenes para que se proceda inmediatamente a realizar las obras de restauración en el claustro de San Juan de los Reyes (Toledo).

La sociedad Económica Matritense reunirá sus conferencias mañana a las ocho de la noche en el ministerio de Fomento. Para estimular a los obreros a que asistan, la Económica dará en junio un premio de 500 rs. al obrero que hubiere asistido a todas las conferencias, acredite su buena conducta y aprovechamiento de las lecciones explicadas.

Nuestro correspondiente de Irún nos dice con fecha 1.º «Otros dos siniestros marítimos han ocurrido entre las tres y las cuatro de la tarde de hoy en la misma entrada del puerto de Pasajes.

Los vapores mercantes Pisarro y Maria en tránsito por el litoral, descargaban esta mañana en la concha de San Sebastian su cargamento sobre gabarros, y observando que el tiempo y la mar arriescaban por momentos, tomaron la determinación de refugiarse en el inmediato puerto de Pasajes pero con tan mala suerte, que al embestir la entrada el primero se fué a pique por averías recibidas en sus bajos, y el segundo, aunque avariado en igual concepto ha podido zarar dentro a duras penas.

Afortunadamente, se han salvado las tripulaciones, prestándoseles toda clase de auxilios; únicamente el práctico del Pisarro José Angel Urquía recibió algunas contusiones al saltar en el bote salvador.

Asegura un periódico que para el arreglo de la Deuda no nombrará el gobierno delegado especial. El señor ministro de Hacienda se entenderá directamente con los representantes de los acreedores.

El Globo pide que se supriman todas las rifas, absolutamente todas. El día 10 celebrará el Ateneo una valada en honor del Sr. Ruiz Aguilera, y el 17 dedicada al Sr. Revilla.

Es probable que el Sr. Echegaray dé una conferencia en el Ateneo el día 15, sobre la «idea general de la naturaleza».

En breve cruzarán los vapores-correos españoles todos los mares de las Antillas, ondeando nuestra gloriosa bandera, no solo en el golfo de Méjico, en los puertos de la América del Norte y frente al istmo de Panamá, sino en Montevideo y Buenos-Aires, en Chile y el Perú.

La prensa de Portugal, como la de España, ha e grandes elogios del precioso libro de Teodoro Guerrero Cantares de un viejo. El Diario de Noticias, de Lisboa, está publicando los cantares de Guerrero, traducidos al portugués.

El Ateneo, en junta general, ha acordado adquirir un vasto solar de la calle del Prado para construir en él un edificio digno de aquella institución. Según prometió en nombre de la comisión el Sr. Labra, uno de estos días serán convocados los 50 suscritores al empréstito de dos y medio millones de reales, ya cubierto en exceso, para acordar las medidas necesarias para el cobro del primer plazo y resolución de lo indispensable para la edificación, que comenzará enseguida.

El señor conde de Casa-Valencia tomará parte en los debates del ferrocarril de Canfranc, fijándose principalmente en el punto de empalme, no fijado todavía por el gobierno francés.

El Imparcial cree contra dictorias dos noticias de LA CORRESPONDENCIA, aunque las dos coinciden en negar la crisis y las cree opuestas el ilustrado colega porque decíamos en una que «la crisis tardará en venir» y en otra que «el año terminará sin que ocurra la crisis».

Y aunque la sutil agudeza del Imparcial la encontrase, nosotros hemos aprendido algo en las últimas disensiones del mensaje y podríamos decir que ese año a que nos referimos es el año económico que termina el 30 de 1882.

La nueva irregularidad que acaba de descubrirse en la administración económica de Málaga es de bastante importancia. Hace algunos días presenté a un sugeto en aquellas oficinas a cobrar más de medio millón por el concepto de obras públicas, y al efecto llevaba sus libramientos en toda regla y debidamente autorizados por la dirección ge-

neral del Tesoro público. No hubo por lo tanto inconveniente en hacer el pago, y cumplidos los trámites reglamentarios, el sugeto hizo efectiva la cantidad reclamada. Mas al dar cuenta al centro directivo de haberse practicado la operación, extrañose éste y descubrió que no tales libramientos se hallaban registrados, ni habían sido autorizados convenientemente, ni se tenía noticia alguna de ellos.

Un delegado nombrado por el ministro de Hacienda ha empezado la inspección del expediente gubernativo.

Mañana a la una de la tarde se celebrará en la real academia de Medicina la inauguración de la sociedad Ginecológica Española.

Al acto, que será solemne, están invitadas todas las personas más notables en la facultad. La oración inaugural, que versará sobre los últimos y principales progresos de la especialidad ginecológica, está a cargo del ilustrado profesor en medicina Sr. D. Pedro Calderín.

A consecuencia del estado del temporal que reina en el Cantabrico, los mercados de Madrid carecen de pescado.

Se han concedido honores de jefe superior de administración a D. Félix Martínez Villasanté, teniente alcalde del ayuntamiento de Madrid.

Han sido nombrados: Alcalde de la cárcel de Albacete, don Aquilino Sánchez Carrasco; de la de Teruel, D. José López García; mayor de tercera clase del presidio de Tarra-gona, D. Pedro Nuñez; de segunda clase, con destino a Granada, D. Francisco Ledesma; de primera clase de San Miguel de Valencia, D. Luis Mantilla.

Han sido aprobados los presupuestos de 1882 de los hospitales de Vene- rables Sacerdotes de Sevilla, de San Roque de Valladolid, de Sancti Spiritus de Avllon (Segovia), de la Concepción de Riazza, de San Francisco y San José de Sevilla, de Convalencientes de Valencia y de San Andrés de Córdoba.

Se ha confirmado la suspensión del ayuntamiento de Puebla de Don Fabrice (Granada).

Se ha alzado la suspensión del ayuntamiento de San Juan (Alicante).

Nuestro apreciable colega la Vanguardia contesta a un suelto de LA CORRESPONDENCIA en que, a propósito de un párrafo de la carta del Sr. Pi y Margall, decíamos: «Los conyuges pueden en casos dados divorciarse, ya del vínculo ya respecto a la habitación; y ese divorcio, aplicado a los pueblos y a las provincias, ¿cuál será su resultado?»

La contestación del colega democrático es la siguiente: «Será el que siempre ha sido: una de las incesantes alteraciones que en el transcurso del tiempo han experimentado las nacionalidades. Ni las naciones son inmutables, ni lo fueron nunca, ni las variaciones que el tiempo o los acontecimientos han introducido en su forma y constituciones significaron jamás para nadie casos raros o temibles catastrófes.

Portugal formó un día parte de la nacionalidad española, hoy constituye nación aparte. La Alsacia y La Lorena, fueron hasta hace poco francesas, hoy son alemanas... ¿qué seguirá? Comprender perfectamente LA CORRESPONDENCIA que en todo caso, los conflictos ocasionados por el continuo variar de las nacionalidades no sepan debidos a las ideas federales, antes a la federación y al pacto se deberá sin duda que los lazos de unión entre personalidades autóctonas, entre Estados libres, sean más firmes, sean más resistentes, y por lo tanto sean más duraderos. ¿Será exigir mucho de la lealtad del colega, que nos dirija la pregunta, ¿qué noticias al menos de que ha tenido contestación?»

Ya veis nuestro estimado colega cómo ni en esta ni en ninguna otra ocasión se apela en vano a nuestra lealtad y buena fe. Los senadores y diputados aragoneses alaban la actitud en que se ha colocado respecto del ferrocarril de Canfranc, los representantes en la alta Cámara de la provincia de Lérida.

Esta tarde se han reunido en el Senado las comisiones del proyecto del ferrocarril de Monistrol a Monserrat y de la Canfranc, para emitir dictamen.

esquivar el encontrarnos conmigo, no tengo hacia vos ningún sentimiento hostil, os lo juro. Por favor, serenos y hablemos como dos antiguos amigos.

terro con tono brutal.—Habeis sido mi querida, y en el desierto la posesion lo constituye todo.

—Me mataría, ¿no es verdad?—dijo Jorge.

—No. Me mataría yo misma—dijo la joven con imponente sangre fría.

—¡Ah! no es seguramente apelando a la violencia como quiero recuperaros,—dijo el montero con tono más dulce,—pero ¿dónde deciros todo lo que he hecho para merecer vuestro perdón. Una vez cometido el atentado, comprendí bien pronto que mi presencia os mataba, y tuve miedo de veros morir. Os instalé entonces en una pequeña vivienda a las puertas de Quebec, rentiéndos todos mis ahorros, y parti pollevaros conmigo más que mi sero con balas, mi frasco de pólvora y mi rifle. ¿Sabéis a dónde iba así, solo y desesperado? Pues iba a conquistar una riqueza para traerosla, y poder convertiros de este modo en reina del mundo, para que pudieseis perdonarme y amarla.

de Maria tendrá por la tarde 4 los tres y media los ejercicios de instituto y dirá el sermón D. Angel López Conde.



GACETA DE MADRID

Presidencia del Consejo. SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina...

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE. Santos del día 4. Santa Bárbara, virgen y mártir. Sol sale a las 7:10 de la mañana...

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer llovió en Murcia, Palencia, Pontevedra y Vitoria. La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 9:7 grados...

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer de 70889:31 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Por acuerdo de dicha excelentísima corporación y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económicas-administrativas que se hallarán de manifiesto en el negociado de ensanche sito en la segunda casa consistorial, plaza Mayor, número 27...

OBSERVATORIO. DIA 2.

Table with columns: HORAS, Sec. II, ESTADO. Rows include 6 del am., 9 del am., 12 del día, etc.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 3 del corriente, de diez a dos de la tarde:

CORREO CENTRAL

- Cartas detenidas por falta de franqueo con esta fecha: 10 José Crespo, plaza de las Monjas, sin dirección.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, referendada por el escribano que suscribe, se convocó a junta general de acreedores del conde de abintestato de D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia para el día 7 de enero próximo a la una de su tarde...

CUARTOS DESALQUILADOS

Madera, 33, pral. Travesía del Conde-Duque, 6, tercero. Hortaleza, 33, cuarto. Valverde, 43, entresuelo. Fuencarral, 75, segundo. Desengaño, 23, principal. Cristo, 3, segundo. Duque de Alba, 1, tercero. Lobo, 19, pral. Relatores, 16, tercero. Virosto, 3, bajo. León, 34, pral. Jorge Juan, 1, cuarto. San Bernardo, 68, segundo. Leonas, 2, tercero. Plaza de Anton Martín, 42, cuarto. Lazaca, 22, segundo. Atocha, 65, segundo. Villar, 6, pral. Manzana, 13, pral. Canga, 18, entlo. Travesía de Belén, núm. 1, principal, con 15 pisos.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios en Madrid: Matagás, Emilio; Ceballos, Atocha, 30, pral.

Palma: Alvaro Caro, Segovia, 13. Sevilla: Jaime Agullo, Toledo, 11.

Villajoyosa: Jaime Martí, Ancha San Bernardo, 62, segundo. Isla Cristina: José Miravent, Arenal, 8, segundo. Madrid, 2 de diciembre de 1881.—Por el jefe del gabinete central, B. Mogrovejo.

MATADERO DE AYER

Table with columns: RESSES DEGOLLADAS, Número. Rows include Vacas, Carneros, Idem lechales, etc.

MERCADO DE AYER

De los partes recibidos por la administración principal de los mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes: Vacas, de 1:25 a 1:30 ptas. kil. Carnero, de 0:00 a 1:33 ptas. logramo. Ternera, de 0:00 a 0:00 pesetas kilogramo. Cordero, de 0:00 a 0:00 pesetas kilogramo. Ovejas, de 0:00 a 1:00 pesetas kilogramo. Despojos de cerdo, de 0:25 a 1:05 ptas. kil. Tocino añejo, de 2:05 a 2:08 ptas. kil. Idem fresco, de 0:35 a 1:05 pesetas kil. Idem en canal, de 1:68 a 1:74 ptas. kil. Lomo, de 0:00 a 2:30 ptas. kil. Jamón, de 3:30 a 4:35 ptas. kil. Pan, de 0:44 a 0:56 ptas. kil. Arroz, de 0:70 a 0:80 ptas. kil. Lentijas, de 0:60 a 0:70 pesetas kil. Carbon vegetal, de 0:15 a 0:20 ptas. kil. Carbon mineral, de 0:08 a 0:10 ptas. kil. Cok, 0:07 a 0:08 ptas. kil. Jabón, 1:00 a 1:50 ptas. kil. Patatas, de 0:14 a 0:16 ptas. kilogramo. Trigo (precio medio), a 29:63 pesetas hectolitro. Cebada (idem id.), a 13:64 pesetas hectolitro. Idem nva (idem id.), a 0:00 pesetas hectolitro.

Muñoz.—El escribano, por mi compañero Revilla, Bartolomé Uceda. R-1

VARIOS

CASA DE OSUNA.—Nota de las 4300 obligaciones hipotecarias del empréstito de 31 de julio del presente año que han sido amortizadas en el primer sorteo semestral celebrado hoy.

Table with columns: Numeración de las bolas, Numeración de las obligaciones amortizadas. Rows include Del 1 al 100, 101, 200, etc.

Madrid 1.º de diciembre de 1881.—El contador de la casa, Manuel Perez Asenjo. R-1

RENTAS ESTANCADAS

En este día para adjudicar el primer lote para adjudicar el primer lote de 625 pesetas, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las hermanas de militancia y patriotas muertas a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y el cinco de 225 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 10 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Bibiana Fadrique y Alli, hija de D. Juan, patriota liberal, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Juana Ortega y Gonzalez, de José, del Hospicio. Idem 2.º de id. id.—Juliana Hernandez y Martin, de Angel, idem. Idem 3.º de id. id.—Enriqueta Llorens y Tomás, de Salvador, de id. Idem 4.º de id. id.—Juana Domingo y Zabaco, de Vicente, de id. Idem 5.º de idem id.—Pilar Maresca, del colegio de la Paz. Madrid 26 de noviembre de 1881.—El director general, J. García de Torres.

ANUNCIOS.

RECLUTAS Y SOLDADOS A de la reserva, se pagan 4000 reales para sustitutos. Meson de Paños, 11, tienda. AMA PARA CASA DE LOS Padres, Serrano, 54, port. 1. DIANO VERTICAL BARATO. Infantas, 11, pastelería. AGENTE-TESO OLIVO, 5. Prospectos gratis. SE DESEA UN CABALLERO de dos con asistencia o sin ella. Razon, Desengaño, 1, ultramarinos. SE VENDE O CAMBIA POR UN carruaje de campo una berlina en la porteria de la casa núm. 8 calle del Leon darán razon. DR. GARRIDO. Curamos canceres operables con la operación y medicamentos, y algunos escirros, sin la operación. Diariamente ponemos buenos a los que otros creen que pronto se morirán, por lo que estos deben al momento consultarnos. Si creemos no poder curar, no nos encargamos. Man antecedente y consulta.—LUNA, 6. GUERRA AL FRIO!!! Burlete 1. al metro. Copas, braseros, cajas, delanteras, kokers y efectos para chimenea. Galerías y bastones para porteros. Transparentes desde 1 peseta. Corredora, 10, ferreteria, frente al teatro de Lara. SOCIO. Se necesita uno para llevar a término una empresa de seguros rendimientos. Pormenores: Sr. Sabater, Minas, 20, 3.º horas de nueve a doce. LEÑAS. Se venden a precios económicos en el paseo del Cisno, solar número 13. SE VENDE EL TODO O LA mitad de un terreno de 28000 pies, frente a la nueva estación del Norte, con casa, jardín y otras dependencias. Bazon San Bruno, 5, cto. 2.º, de 9 a 1. DINERO VERDAD A MILITARES, empleados y pasivos. Veneras, 3, 2.º izqda. PARTICULAR, HABITACION amuebladas. Razon, Infantas, 5, rifas. DON PALLECIMIENTO DE P. D. Miguel Martín, del comercio que fue de Zaragoza, se traspasa su antiguo y acreditado establecimiento de droguería con todos los generos y onseros existentes. De las condiciones y demás podrá entenderse con sus herederos, que viven en la calle de la Torre Nueva, 41 principal, en Zaragoza.



ROPAS

Surtido completo en trajes, gabanes y capas. Corto, hechuras y precios SIN COMPETENCIA 17, Calle de la Cruz, pral, 17. Sección de encargos y novedades en la planta baja.

VIRUELAS

Secreto para quitar los hojos de la cara aun despues de 23 años y cicatrices. Se demuestra con hechos. 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirijir, doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

DROGUERIA

Se cede una sin traspaso. Capellanes, 1, ferreteria.

HOSPEDAJES DESDE 7 RE. Jacometrezo, 23, 3.º dcha. 1

CALLE DE LA ADUANA, 3. Ofenda se cede sala y gabinete, dará razon.

RINCON TAPICERO. Sin competencia, hace y reforma muebles de tapicería, colgaduras de novedad, especialidad en fundas a la francesa. Barco, 26, bajo.

CEPA DE MACON. Vino fino de mesa, a 3:50 y 3 reales botella sin casco. Alberich hermanos, Flora, 4, y en todos los restaurantes y principales tiendas.

CASA PARTICULAR GABINETE y alcohol con o sin asistencia. Luzon, 3, 3.º.

SE VENDE MEDIA SILLERIA de comoda, velador y cuadros. Valverde, 17, barbería.

HABITACIONES BUENAS. Habitaciones a 1200 rs., grabinetes cretona, 900 rs., armarios de luna, 900 rs., chineros, lavabos, aparatos, entredos, espejos, etc. Plaza del Progreso, número 2.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS de fincas urbanas de Madrid y sus zonas de ensanche.—La junta general se celebrará el día 4 de diciembre próximo a la una y media de la tarde en el salón de juntas generales del Banco de España, Atocha, 32, debiendo concurrir todos aquellos señores asociados que deseen otorgar por gratificante al procurador de la asociación. No habiéndose impreso la memoria en virtud del acuerdo adoptado por la junta general de mayo de 1880, se omiten tambien las licitaciones individuales, hallándose de manifiesto las actas y documentos de la asociación en su oficina, Mardelena, 19, pral. izqda., a disposición de los señores asociados.—Madrid 28 de noviembre de 1881.—Por acuerdo de la junta directiva, el secretario, Félix Sanchez Blanco.

SE VENDE UNA FARMACIA de buen partido en la provincia de Salamanca. Dará pormenores D. Joaquín Cajal, en la calle de la Madera Alta, números 18 y 20, cuarto 2.º izqda.

DINERO.—SE FACILITA SOBRE sueldos, hipoteca de fincas y otras garantías. Se venden separadamente: una casa en Madrid, 24 fanegas de tierra en Alcazar de San Juan y una casa de campo con sus tierras y arbolado en Zaragoza. Jardines, 14, pral.

LA REAL E ILUSTRE ESCUELA de Jesús Nazareno, invitada para el jubileo el domingo 4 a las dos y media de su tarde, publica a sus individuos se reúnan a dicha hora en el atrio de San Isidro el Real.

FRANCS 2.º CURSO BARRIO-Nuevo, 13, 3.º dcha. Academia.

COCHES. Se vende berlina usada en 6500 rs., y cinco landos. Castillo, 6, Chamberí.

MANTAS DOBLES de matrimonio a 16, 20 y 30 rs. hasta 5, 10, 15 y 20 duros.

COECHAS BLANCAS de matrimonio a 25, 30 y 40 rs. hasta 4, 8, 12 y 16 duros. Almacén de LAS PALENTINAS 30, MONTERA, 30. frente al pasaje.

CASA PARA INDUSTRIA O Almacenes. Luchana, 4.

LICENCIADO EN LETRAS. Se necesita para un colegio, Alcalá, núm. 3, farmacia, darán razon.

CAMAS DE PALOSANTO DE MATRIMONIO DESDE 100 REALES. 16, Almacén de camas doradas y maqueada, r. Príncipe, 16

REGALO

La persona que desee recibir el de un bono de VEINTE REALES de participación gratuita en un billete de la LOTERIA NACIONAL ESPAÑOLA para el sorteo del 23 de diciembre del corriente año, se dirigirá en carta franqueada ó tarjeta postal SIN ENVIAR SELLO PARA LA CONTESTACION a MRS. FRAMM Y C.º 47, RUE DES PETITES ECURIES, 47 PARIS

LA SEÑORA D.ª ANGELA VILLASANTE Y ARROYO

VIUDA DE ALDECOA, ha fallecido el día 3 de diciembre de 1881, a las diez de la mañana. Sus hijos, D. José, D.ª Purificación, D.ª Angela, doña María, D. Dolores, D. Enrique, D. Eduardo, D. Ramon, D. Felix; hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, número 6, a las tres de la tarde, en lo que recibirán especial favor. Se publica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA ESPINOSA DE CUENCA

ha fallecido el día 3 de diciembre de 1881, a las seis y cuarto de la mañana. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Juan Cuenca, su hijo doña Carmen, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el domingo 4 del corriente a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria calle de Goya, número 3, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche.

CASA PARTICULAR. Gabinete con chimenea, se cede. Nuncio, 5, cuarto 2.º.

DON CONSTANTINO DE LA PEZ RUEGA A D.ª Emilia Sanchez que le pida el 6.º a su socio, Sr. Arguñariz, Montera, 44, bajo.—Leandro Arguñariz.

AQUI ESTÁ VALENCIA. Legitimas casaca a 75. c. prichosas cajas de mazapan, dulces especiales para regalos. La Valenciana, Atocha, 49.

MUEBLES. Silleries sden, a 1200 rs., grabinetes cretona, 900 rs., armarios de luna, 900 rs., chineros, lavabos, aparatos, entredos, espejos, etc. Plaza del Progreso, número 2.

Sorteo 23 diciembre 1881. LOTERIA NACIONAL. 500 pesetas el billete. Premio mayor 40 mills. El administrador D. Pedro López Vargas remite por el correo, segun ya tiene acreditado, los pedidos que se le hagan de provincias y extranjero. MAYOR, 78 (PLATERIAS), MADRID. Se remiten prospectos, se dan detalles y se suministrarán cuantas noticias se pidan.

GRAN EXPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana a 9 de la noche. Exposicion sin venta, martes y viernes, de 7 a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

SE DESEA UNA BUENA COQUERA que sepa confeccionar traes de sda. Calle Conde de Aranda, 5, porteria.

PIANOTE SUPERIOR A 43 pesetas lata. 1.º de Vega 8.

UN JOVEN DE CARRERA desca colocarse de secretario particular o escribiente en buena casa. Pza. de Sta. Ana, 8, 2.º.

PIANO. Se vende bueno y barato. Hernan-Cortes, 19, bajo.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ PRIMO DE RIVERA Y SOBREMONTTE, CARALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION Y GOBERNADOR CIVIL JUBILADO, ETC., ETC., HA FALLECIDO EL DIA 2 DEL ACTUAL. R. I. P.

EL EXCMO. E. ILLMO. SEÑOR DON MANUEL DE LA RIGADA Y LEAL, contumeliano de la armada, falleció el 4 de diciembre de 1880.

Todas las misas que se celebren mañana 4 en la iglesia de la Concepcion del Barrio de Salamanca, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hija política, nieto y demás familia, ruegan a los fieles le encomienden a Dios.

Tercer aniversario. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA TERESA RIQUELME marquesa de las Almenas y de Corvera, falleció el 4 de diciembre de 1878.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de religiosas de la Encarnación y Desca zas reales serán aplicadas por su alma.

El marqués de Corvera viudo, sus hijos, hijos políticos y nieto ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Quinto aniversario. LA SEÑORITA D.ª INES GIL DE LARA Y GOMEZ AGUILAR falleció en Madrid el 5 de diciembre de 1876.

Todas las misas que el domingo 4 del corriente se celebren en el templo de Calatravas, calle de Alcalá, por los sacerdotes adscritos a él, serán aplicadas por la finada y sus allegados; así mismo les que se digan el día 5 en San Antonio del Prado y el 6 en la iglesia de Religiosas Trinitarias calle de Lope de Vega, estando a cargo de la casa, se celebran todos los lunes del año a las diez y media de su tarde, en lo que recibirán especial favor.

Sus hermanas publica a los amigos y demás personas piadosas la encomienden a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ PRIMO DE RIVERA Y SOBREMONTTE, CARALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION Y GOBERNADOR CIVIL JUBILADO, ETC., ETC., HA FALLECIDO EL DIA 2 DEL ACTUAL. R. I. P.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Josefa Navarro y Toro; sus hermanos los Excmos. Sres. D. Rafael, D. Miguel, D. Sisto, D.ª Pilar, D.ª Mercedes y marqués de Estella, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan rogat a Dios por el eterno descanso de su alma y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 4, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 72 duplicado, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparan esquelas.—Se publica el coche.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO. LÍNEA TRASATLANTICA. EL VAPOR VERACRUZ

saldrá del puerto de CADIZ el 15 de diciembre para Puerto-Rico y la Habana. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. PARA MÁS PORMENORES EN CADIZ: Sus consignatarios, Aduana, 17.

COLECCION LEGISLATIVA HIPOTECARIA POR D. LEON GALINDO Y D. RAFAEL DE LA ESCOSURA, PRÉVIA AUTORIZACION OFICIAL. Comprende todas las leyes, reales decretos, reales órdenes y resoluciones referentes a la toma de razon de la propiedad inmueble desde 1809 a 1873. Un volumen de 1000 páginas. Precios: 15 pesetas en Madrid y 16-50 centimos en provincias.

COMENTARIOS A LA LEGISLACION HIPOTECARIA DE ESPAÑA Y ULTRAMAR por D. Leon Galindo y D. Rafael de la Escosura. Constará de cinco tomos. Se han publica o los dos primeros. Precios de cada tomo: 11 pesetas en Madrid y 12-30 centimos en provincias. Ambas obras se venden en la administración, calle de Sta. Teresa, 8, 3.º dcha. Madrid, y en las principales librerías.

JARABE DE BREA. concentrado y disuelto. Muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

AL PRECIO FIJO. 15, CALLE MAYOR, 15. ES LA CASA ESPECIAL POR SU BARATURA EN JUGUETES. Grandes surtidos en BISUTERIA, RELOJES DE BOLSILLO, carteras, pelucas y portamonedas. Este nuevo establecimiento tiene todos los objetos marcados con precios descomulgados por su baratura.

MARTINEZ, ESPECIALISTA. (SUCESOR DE GIBERT). Estraccion completa de la TENIA y curacion radical de los pedunculados que o Asiona.—Esta antigua y unica acreditada especialidad se ha instalado en la calle de la Magdalena, 19 duplicado, pral. izqda.